



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

No. 32065001-034-13

**"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO
PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

Acta de Segunda Junta de Aclaraciones celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", referente a la Licitación Pública Regional **No.32065001-034-13**, correspondiente al "Suministro e Instalación de Equipamiento Tecnológico para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 14:00 horas del día 06 de agosto de 2013, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno los integrantes del "Comité de Adquisiciones" y Asesores del mismo, para la aclaración de dudas acerca de las bases de licitación como a continuación se indican.

La C. Karina Alejandra Montellano Pineda, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, el C. Raúl Leggs Vázquez, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. 034 Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (EL MEXICANO) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBc, el día 26 de julio de 2013, así mismo que en fecha 30 de julio del presente a las 13:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, habiéndose recibido en tiempo y forma de los posibles licitantes 7 (siete) cuestionarios sobre dichas bases, que el día 05 de agosto de 2013 se llevo a cabo la primera junta de aclaraciones, en la cual se dio solo lectura a las

preguntas recibidas citando a esta segunda junta de aclaraciones para dar respuesta a los cuestionarios antes mencionados.

Una vez atendidas las notas aclaratorias y respuesta a la totalidad de los cuestionarios recibidos, con las que se integró el anexo 1 que acompaña al presente y no habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"



KARINA ALEJANDRA MONTELLANO PINEDA


JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL DIRECTOR DE ADQUISICIONES

"VOCAL"

MARICELA DIAZ LOPEZ

EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

"VOCAL"



LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ MORENO

EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"AREA JURIDICA"

ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZON

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"ASESOR"

ORGANO SOLICITANTE



MARIO ALBERTO LAM GOMEZ

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

"ASESOR"

JUAN CARLOS ESPARZA

EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

"ASESOR"

JUAN JOSE DURAN ALVARADO

EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

"ASESOR"

ORGANO SOLICITANTE

MANUEL NICOLAS MABROIDIS RAMOS

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

"OFICIALIA MAYOR"

CESAR MIGUEL CERVANTES ESCANDON

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO



LICITANTES:

EMPRESA: Dynamic Communications SA de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Jaime Morla Serrano

FIRMA: 

EMPRESA: TELEFONOS DEL NOROESTE SA DE CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Cesar Octavio Sanchez Trujillo

FIRMA: 

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____





Gobierno del Estado de Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-034-13
 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO
 PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

JUNTA DE ACLARACIONES

Lectura a las Notas Aclaratorias y respuesta a cuestionarios de acuerdo al punto 5.1 de las Bases de la Licitación Pública Regional No. 32065001-034-13 referente al "Suministro e Instalación de Equipamiento Tecnológico para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California".

NOTAS ACLARATORIAS

Nota Aclaratoria No.1

Se reemplaza el modelo de referencia del módulo de fibra óptica solicitado en la partida 2 del paquete 1, para quedar de la siguiente manera: C3KX-NM-10G

Nota Aclaratoria No.2

Se modifica el número de parte de referencia del sistema operativo solicitado en la partida 1 del paquete 1, para quedar de la siguiente manera: C4500E-IP-ES

Nota Aclaratoria No.3

Se reemplaza el modelo de referencia para la partida 2 del paquete 2, para quedar de la siguiente manera: MODELO DE REFERENCIA: AIR-CAP3602I-N-K9

Nota Aclaratoria No. 4

Se modifica las cantidades y características de la partida 1 del paquete 3, para quedar de la siguiente manera:

PARTIDA 1
 EQUIPO DE COMUNICACIONES-GATEWAY DE VOZ
 CANTIDAD: 4

GATEWAY

La solución propuesta deberá incluir un Gateway con al menos las siguientes características.

- Incluir el manejo de VoIP así como el manejo simultaneo de interfaces de voz digital con interfaces de voz analógicas, debiendo soportar para estas últimas tipo FXS y FXO
- Incluir interfaces Gigabit Ethernet (mínimo 2).
- Soporte de interfaces físicas tales como: Ethernet, FastEthernet, E1, PRI, BRI; así como deberá soportar compresión por hardware.
- Soporte a H.323 v3/v2/v1.
- Soporte de tonos multifrecuencia de tono dual (DTMF).
- El equipo deberá montarse en rack de 19 pulgadas.
- Soporte de voz digital manejando: PRI Q.931 E1, CAS E1, PRI QSIG E1, MeICAS E1, E1 R2, CCS transparente E1 (con canal Multi-D).

- Incluir 2 puertos para recibir E1/T1
- Manejo de: H.323 v1, v2 y v3, manejo de algoritmos de compresión estándar ITU (G.729, G.723.1, G.729a/b, G.711, G.728)
- Deberá soportar el protocolo SNMP v2 al menos
- Incluir fuente de alimentación redundante
- Se deberá de considerar al menos 12 puertos para líneas analógicas, además estos deben de contar con un sistema de transferencia de emergencia donde se activen de manera automática y/o manual mediante un relay/switch las líneas analógicas en teléfonos de contingencia analógicos ubicados en las posiciones de operador. (no considerar los teléfonos de contingencia analógicos de operador en la propuesta, estos teléfonos los suministraría C4)
 - El sistema de transferencia se activa automáticamente cuando el conmutador presenta un fallo de energía
 - El sistema de transferencia se activa de forma manual cuando el servicio de troncales digitales presenta un fallo.

GARANTÍA:

Garantía mínima de 1 año y la cual debe de ser de:

- Atención 24 horas los 7 días de la semana los 365 días del año.
- Tiempo de respuesta en sitio: 4 horas máximo.
- Reemplazo en sitio de pieza dañada: 4 horas máximo.
- Tiempo de solución de falla: 24 horas máximo.

Nota Aclaratoria No. 5

Se modifica las características técnicas del equipo solicitado en la partida 1 del paquete 3, para quedar de la siguiente manera:

**PARTIDA 4
EQUIPOS TELEFÓNICOS PARA COMUNICACIONES UNIFICADAS TIPO 2
CANTIDAD: 72**

72 teléfonos con las siguientes características:

- Pantalla de alta resolución, monocromática en escala de grises con pantalla de 5 pulgadas.
- Resolución 320x222
- Soporte de Wideband Audio, incluye handset, headset y altavoz.
- Soporte de codecs G.711, G.729, G.722.
- Altavoz full dúplex con cancelación eco acústica.
- Botón de mensajes, provee acceso directo al correo de voz.
- Acceso a registro de llamadas perdidas, recibidas y generadas.
- Soporte multilinguaje.
- Directorio Corporativo
- Interface RJ9 para soporte de diadema.
- El teléfono debe de tener una conexión Ethernet 10/100base-T a través de 2 puertos RJ-45, uno para la conexión LAN y otro para conectar otro dispositivo Ethernet en cascada.
- Control de volumen.
 - Ring tones múltiples.

GARANTÍA: 1 año 8x5xNBD (Next Business Day o Día Hábil Siguiente).

Nota Aclaratoria No. 6

Para las partidas 3 y 4 del paquete 3, se deberá de considerar como características de los equipos telefónicos el soporte del estándar 802.11af (Power Over Ethernet).

3 de 20

Nota Aclaratoria No. 7

Se modifica la póliza de mantenimiento anual y garantía de la partida 9 "Servicios de Instalación" del paquete 3, para quedar de la siguiente manera:

- La Póliza de Mantenimiento tendrá una vigencia de un año (365 días naturales) a partir de la Entrega – Recepción a plena satisfacción de la CONVOCANTE.
- Para fines del soporte técnico y de garantía, el ofertante deberá presentar un procedimiento de atención telefónica que incorpore una matriz de escalamiento de por lo menos 3 niveles, debiendo de considerar lo siguiente:

Atención 24 horas los 7 días de la semana los 365 días del año

Tiempo de Respuesta en sitio: 4 horas máximo.

Reemplazo en sitio de pieza dañada: 4 horas máximo.

Tiempo de Solución de falla: 24 horas máximo.

- Todo el Equipo a suministrar debe de contar con garantía mínima de 1 año a partir de la fecha de Entrega – Recepción.

Nota Aclaratoria No. 8

Se modifican una de las cartas solicitadas para el paquete tres, del inciso J, de la sección 8 "Documentos integrantes de la Proposición, para quedar de la siguiente manera:

Dice:

- Carta original vigente emitida por el fabricante en México del sistema de telefonía IP firmada por el representante legal, donde haga constar que el equipo ofertado tienen un grado de interoperabilidad del 100% (cien por ciento) con los equipo solicitados en la Totalidad de las Partidas contenidas en este paquete 3.

Debe de decir:

- Carta original vigente emitida por el fabricante en México del sistema de telefonía IP firmada por el representante legal, donde haga constar que el equipo ofertado para las partidas 1, 2, 3, 4 y 5, tienen un grado de interoperabilidad del 100% (cien por ciento) con los equipo solicitados en las partidas antes mencionadas en este paquete.
- Carta original vigente emitida por el fabricante en México, donde haga constar que el equipo ofertado en las partidas 6, 7 y 8 del paquete 3, es 100% (cien por ciento) compatible con el sistema de telefonía IP propuesto.

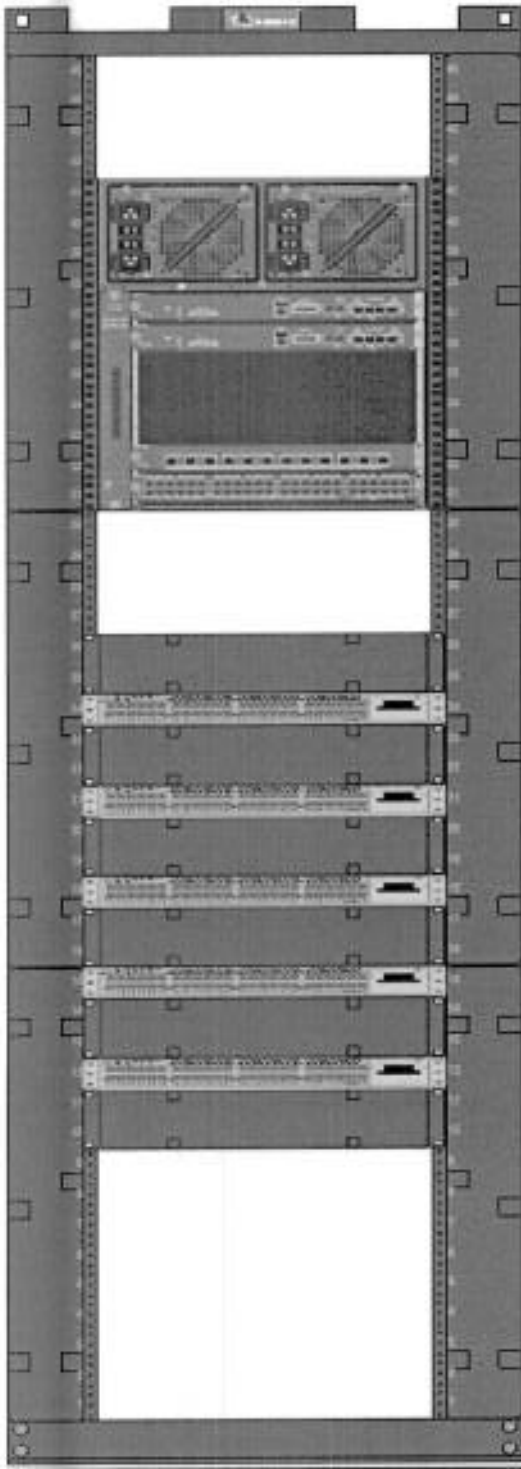
Nota Aclaratoria No. 9

Para la partida 1 del paquete 2, de deberá de considerar un módulo del tipo GLC-T



Nota Aclaratoria No. 10

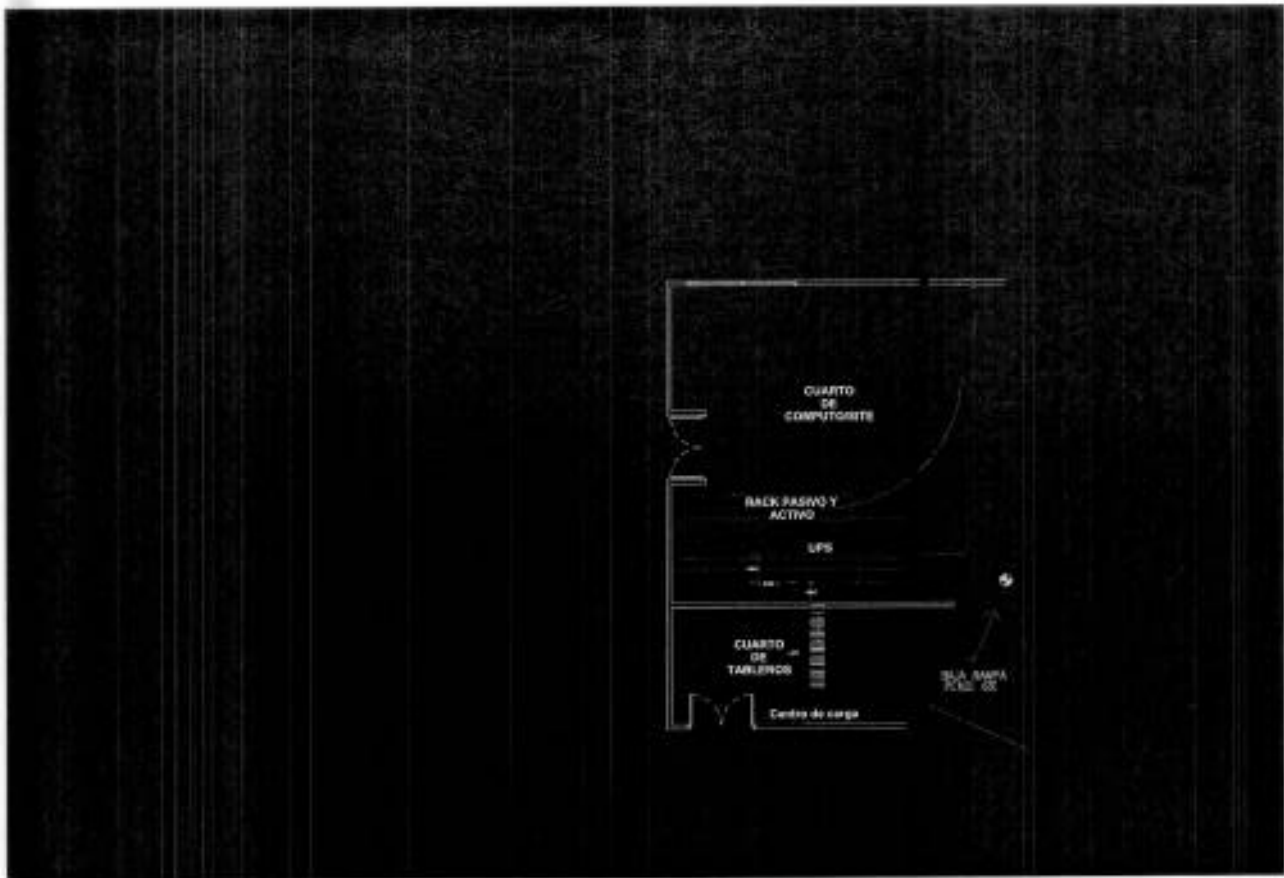
Instalación del equipo paquete 1, de acuerdo al siguiente diagrama:



Handwritten signatures and initials, including a circled signature at the top right and several other scribbles below it.

Nota Aclaratoria No. 11

Instalación del equipo del paquete 4, de acuerdo al siguiente diagrama:



Nota Aclaratoria No. 12

Para la partida 2 del paquete 3, en la sección "Servidor para Virtualización", se deberá de considerar el suministro e instalación de 2 servidores por sitio (C4 Tijuana y C4 Mexicali), esto para cumplir con los requerimientos solicitados en las generalidades requeridas del sistema "Las aplicaciones como son:

- Conmutador IP
- Centro de Llamadas
- Comunicaciones Unificadas
- Mensajería Unificada

Deberán ser suministradas operando bajo un ambiente virtualizado y bajo un esquema de alta disponibilidad 1+1"

CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

UNI-RED COMPUTACION Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.

Paquete 3, Descripción de sistemas y servicios

La convocante solicita que la solución a ofertarse opere en un esquema de alta disponibilidad, "alcanzando una disponibilidad de 99.999%" sin embargo, no especifica cuáles de los componentes requiere operar de manera redundante y cuáles no. Se tienen las siguientes dudas:

1.- Aclarar si la disponibilidad mínima requerida es del 99.999% (un máximo 5.25 minutos fuera de servicio al año)

Respuesta: Es correcta su apreciación, la disponibilidad mínima requerida es del 99.999%

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below it.]

2.- En caso de respuesta positiva a la pregunta número 1, solicitamos a la convocante que corrija la cantidad de equipos solicitados para lograr la disponibilidad requerida, pues, como se puede apreciar fácilmente, con las cantidades de equipo que aparecen en la convocatoria, al contar con un solo Gateway en cada sitio (C4 Tijuana y C4 Mexicali), sería imposible lograr la disponibilidad mínima de 99.999% (un máximo 5.25 minutos fuera de servicio al año)

Respuesta: De acuerdo a lo establecido en la nota aclaratoria número 4

3.- En caso de respuesta negativa a la pregunta número 1, solicitamos a la convocante que especifique la disponibilidad mínima, pues en la convocatoria especifican que el licitante deberá resolver los problemas que afecten la comunicación en un tiempo máximo de 24 horas y no creemos que el C4 pueda dejar de recibir llamadas de la ciudadanía por ese lapso de tiempo tan grande.

Respuesta: De acuerdo a lo contestado en la pregunta número 4

4.- La convocante asume que el sistema de telefonía de la solución a ofertarse debe de dividirse, según su convocatoria, en un Gateway y un Equipo de comunicaciones unificadas para cada sitio (partidas 1 y 2). Solicitamos se nos permita cubrir estas necesidades de telefonía con un sistema de arquitectura distribuida que integre y garantice la funcionalidad requerida en las partidas 1 y 2.

Respuesta: Los sistemas de telefonía deben de ser independientes por centro, un sistema de telefonía para C4 Tijuana y otro sistema de telefonía para C4 Mexicali.

5.- La convocante especifica en las bases: "El sistema de centro de llamadas debe de contar con una arquitectura basada totalmente en IP. También debe de integrar una arquitectura flexible y redundante que garantice la disponibilidad de recursos."

"Como parte de la alta disponibilidad, en caso de falla el sistema debe de manejar el establecimiento de llamadas punto a punto, medios de redundancia o supervivencia que permitan mantener las comunicaciones establecidas, así como las facilidades del sistema que permita asegurar la continuidad de la comunicación ciudadano – operador".

Reiteramos lo mencionado en nuestra pregunta numero 2: Como esta especificada la cantidad de equipos, es imposible tener un esquema de alta disponibilidad pues, simplemente, al fallar el Gateway (partida 1), el sitio afectado (C4 Tijuana ó C4 Mexicali), quedaría sin equipo que recibiera llamadas externas de la ciudadanía.

Respuesta: De acuerdo a lo establecido en la nota aclaratoria número 4

Paquete 3, partida 1

1.- Se solicita a la convocante que los equipos ofertados puedan contar con interfaces Fast Ethernet o Gigabit Ethernet

Respuesta: Se acepta la propuesta siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las demás de las características técnicas mínimas solicitadas en las bases de licitación.

2.- La convocante solicita:

- "Manejo de: H.323 v1, v2 y v3, manejo de algoritmos de compresión estándar ITU (G.729, G.723.1, G729a/b, G.711, G.728)"

- "Soporte de voz digital manejando: PRI Q.931 E1, CAS E1, PRI QSIG E1, MeICAS E1, E1 R2, CCS transparente E1 (con canal Multi-D)."

- "Incluir 2 puertos para recibir E1/T1 "

Solicitamos que la convocante especifique el número de troncales H323 que ocupara por sitio y que acepte que el soporte H323 se provea a través de transcoder

Respuesta: El número de troncales H.323 requeridas por sitio es de 10 y se acepta el transcoder siempre y cuando el fabricante del sistema de telefonía IP certifique que el transcoder es 100% interoperable con la solución de telefonía IP propuesta, además debe de cumplir con los términos de garantía señalados para la partida correspondiente (paquete 3, partida 1).

Debido a que la convocante solicita el soporte a seis protocolos pero solo pide dos interfaces E1, solicitamos que la convocante especifique los protocolos de voz digital que ocupara realmente y que acepte que el soporte de estos se pueda proveer a través de transcoder

Respuesta: Se acepta el transcoder siempre y cuando el fabricante del sistema de telefonía IP certifique que el transcoder es 100% interoperable con la solución de telefonía IP propuesta y cumpla con las demás de las características técnicas mínimas solicitadas en las bases de licitación. (paquete 3, partida 1).

Debido a que en México los puertos T1 no están dentro de la norma y que ninguno de los protocolos solicitados por la convocante es para interfase T1, se pide aclarar que los puertos solicitados deben ser E1

Respuesta: El puerto deberá de soportar E1

Paquete 3, partida 2:

1.- La convocantes especifica:

"Se deberá proveer un mecanismo de supervivencia que ante la eventualidad de perdida de comunicación al sitio de procesamiento de llamadas central, los servicios telefónicos puedan seguir proporcionándose de manera local mediante un Gateway"

Solicitamos a la convocante que aclare a que se refiere con "sitio de procesamiento de llamadas central", pues, asumimos que quien procesa las llamadas es precisamente el sistema de esta partida numero 2

Respuesta: Sitio de procesamiento de llamadas es el CONMUTADOR IP que deberá considerar una plataforma que opere telefonía IP la cual se encuentre en un ambiente virtualizado con capacidad de crecimiento de por lo menos 1000 extensiones, integración con las siguientes plataformas:

Centro de llamadas, comunicaciones unificadas y mensajería unificada.

2.- La convocantes solicita:

"Interfaz H.323 v1, v2, v3 a dispositivos seleccionados"

Solicitamos que la convocante acepte que el soporte H323 se provea a través de transcoder

Respuesta: Se acepta el transcoder siempre y cuando el fabricante del sistema de telefonía IP certifique que el transcoder es 100% interoperable con la solución de telefonía IP propuesta, además debe de cumplir con los términos de garantía señalados para la partida correspondiente (paquete 3, partida 2).

3.- La convocante solicita:

"Manejo de encriptación de la señalización en los teléfonos IP de escritorio por medio de TLS"

Solicitamos que la convocante acepte que la encriptación sea realizada mediante TLS o AES

Respuesta: Se acepta propuesta, la encriptación de la señalización en los teléfonos IP de escritorio pueda realizarse por medio de TLS o AES

4.- La convocante solicita:

"Manejo de autenticación de teléfonos IP mediante certificados digitales. Esta característica permitirá autenticar cada teléfono IP que se conecte a la red de tal forma que no puedan ser conectados y utilizados teléfonos no permitidos por el administrador del sistema"

Solicitamos que la autenticación pueda realizarse por medio de certificado o password de configuración para integrar el teléfono al sistema, dado que con cualquiera de los dos métodos se cubre la necesidad del organismo.

Respuesta: Se acepta propuesta, la autenticación de teléfonos IP puede ser mediante certificados digitales o passwords.

5.- La convocante solicita:

"Formato de presentación fecha/hora configurable por teléfono"

Solicitamos que este requerimiento sea eliminado, ya que el contar o no con esta característica no agrega ni disminuye funcionalidad al sistema.

Respuesta: Se acepta propuesta, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las demás de las características técnicas mínimas solicitadas en las bases de licitación.

Handwritten signatures and initials in black ink are present on the right side of the page, overlapping the text of the fifth question and its answer. There are approximately six distinct signatures or sets of initials.

6.- La convocante solicita:

"Zona horaria configurable por teléfono"

Solicitamos que se aclare que la zona horaria debe ser configurable por sitio, ya que todos los teléfonos van a estar ubicados en el mismo sitio (ya sea C4 Tijuana o C4 Mexicali). En ninguna parte de las bases se indica que se instalaran los teléfonos fuera de los sitios y mucho menos fuera de Baja California.

Respuesta: Se acepta propuesta, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las demás de las características técnicas mínimas solicitadas en las bases de licitación.

7.- La convocante solicita:

"El sistema propuesto debe soportar la funcionalidad de escuchar el texto de correos electrónicos en los teléfonos (Text to Speech), mediante licenciamiento adicional."

Solicitamos a la convocante que aclare si requiere que la propuesta incluya el licenciamiento para soportar esta funcionalidad y que indique cuantas licencias ocuparía

Respuesta: El sistema debe de garantizar la funcionalidad de escuchar el texto de correos electrónicos en los teléfonos (Text to Speech), mediante licenciamiento adicional, este licenciamiento adicional no deberá ser considerado dentro de la propuesta por parte del licitante participante, ya que se esta considerando como crecimiento a futuro de la solución de telefonía ofertada.

8.- La convocante indica:

"El servidor deberá utilizar un hipervisor con las siguientes características..."

Solicitamos a la convocante que aclare:

A) Si el servidor lo requieren de rack o de torre

Respuesta: El servidor deberá de ser del tipo rack

B) Cuantos servidores físicos se instalarían en cada sitio (C4 Tijuana y C4 Mexicali) pues si deciden instalar solo uno, como lo solicita en las bases, no se podría lograr el nivel de disponibilidad de 99.999% que requieren.

Respuesta: De acuerdo a lo establecido en la nota aclaratoria número 12

C) En caso de que la convocante responda a la pregunta anterior, que requiere más de un servidor físico por sitio, se solicita a la convocante que responda:

a. Si se deberá proporcionar licenciamiento de hipervisor para todos los servidores

Respuesta: Se debe de considerar el licenciamiento necesario del hipervisor para todos los servidores.

b. Si requerirá que el hipervisor proporcione funcionalidad de alta disponibilidad que permita "mover" automáticamente máquinas virtuales entre los servidores físicos en caso de una falla

Respuesta: no se requiere que el hipervisor proporcione la funcionalidad de alta disponibilidad que permita "mover" automáticamente máquinas virtuales entre los servidores físicos en caso de una falla.

c. En caso de respuesta positiva a la pregunta anterior, se solicita a la convocante que indique que tipo de almacenamiento compartido se ocuparía, dado que la alta disponibilidad lo requiere

Respuesta: de acuerdo a lo contestado en la pregunta anterior.

Paquete 3, partida 3:

1.- La convocante solicita:

"100 teléfonos con las siguientes características:

...

Display monocromático de 396x81 pixeles"

Las características del teléfono pertenecen 100% al modelo 6921 de Cisco y por lo tanto se limita la participación de otros fabricantes

Solicitamos que se permita la libre participación de otros fabricantes y se nos deje ofertar teléfono que cumpla con los requerimientos funcionales del sistema de telefonía especificado por la convocante, con un teléfono, de la misma marca de nuestra solución de telefonía, con pantalla monocromática con display de al menos 24 caracteres X 2 líneas o con un teléfono de color con resolución de al menos 320x222

Respuesta: Se acepta cualquiera de las 2 propuestas, siempre y cuando cumpla con las demás características técnicas y la garantía solicitadas en las bases de licitación.

Paquete 3, partida 4:

1.- La convocante solicita:

"72 teléfonos con las siguientes características:

...

Disp Pantalla de alta resolución, monocromática en escala de grises con pantalla de 5 pulgadas.

Resolución 320x22."

Las características técnicas del teléfono pertenecen 100% al modelo 7942 de Cisco (excepto que la convocante especificó erróneamente una resolución de 320x22, la cual no existe, en vez de 320x222) y por lo tanto se limita la participación de otros fabricantes

Solicitamos que se permita la libre participación de otros fabricantes y se nos deje ofertar teléfono que cumpla con los requerimientos funcionales especificados por la convocante, con un teléfono, de la misma marca de nuestra solución de telefonía, con pantalla de color de resolución de al menos 320x222

Respuesta: De acuerdo a lo establecido en la nota aclaratoria número 5.

Paquete 3, partida 5:

1.- La convocante solicita:

"15 teléfonos con las siguientes características:

- Pantalla a color de 2 pulgadas.
- Seis apariencias de línea.
- Nivel de volumen y timbrado ajustable.
- Brillo de pantalla ajustable.
- Timbres audibles y de vibración.
- Directorio Corporativo.
- Timbre distinto por cada línea de apariencia.
- Transferencia de llamada.
- Soporte de 802.11 b/g
- Herramienta Site Survey integrado
- Soporte de codecs G.711, G.729, G.722
- 2 botones que activan las aplicaciones y funciones en pantalla.
- Boton de Mute.
- Altavoz.
- Control de Volumen
- Botón de Encendido/Apagado"

Las características técnicas del teléfono pertenecen 100% al modelo 7921G de Cisco y, por lo tanto, se limita la participación de otros fabricantes

Solicitamos que se permita la libre participación de otros fabricantes y se nos deje ofertar teléfono que cumpla con los requerimientos funcionales del sistema de telefonía especificado por la convocante, con un teléfono inalámbrico, de la misma marca de nuestra solución de telefonía, con tecnología DEC (digital enhanced cordless telecommunications) en vez de tecnología Wifi

En caso de respuesta negativa a la solicitud de aceptar tecnología DEC, solicitamos que se nos permita ofertar dispositivo móvil Wifi con software, de la misma marca de nuestra solución de telefonía, que cumpla al menos con los requerimientos funcionales especificados por la convocante

Respuesta: Se acepta la tecnología DECT, siempre y cuando se garantice la cobertura dentro del edificio, además deberá de soportar roaming entre las distintas bases que se instalaran para cubrir el edificio. También se deberá



de considerar en la propuesta de la tecnología DECT la instalación física de los puntos de acceso, tomando en cuenta la instalación eléctrica, cableado, canalizaciones y demás accesorios que deberán incluirse para su correcta instalación. La instalación deberá ser a entera satisfacción de la convocante

Paquete 3, partida 8:

1.- La convocante solicita:

“Equipo de videoconferencia

...

- Cámara de alta definición (1080p) con zoom de 10x al menos.
 - o 43 grados de campo de vista vertical
 - o 72 grados de campo de vista horizontal
 - o Distancia de enfoque 0.3m – infinito
 - o 1920 x 1080 pixeles progressive @ 60 fps
 - o Control automatico o manual de enfoque/brillo/balance de blanco
- Consumo de ancho de banda H.323/SIP hasta 6Mbps en punto a punto
- Ancho de banda mínimo para resolución y frame rate
 - o 720p30 – 768 kbps
 - o 720p60 – 1152 kbps
 - o 1080p30 – 1472 kbps
- Estándares de video: H.261, H.263, H.263+, H.264
- Widescreen 16:9 nativo
- Entradas de video (al menos).
 - o HDMI
 - o VGA
- Salidas de video (al menos).
 - o HDMI
- Estándares de audio: G.711, G.722, G.722.1
- Control automático de ganancia de audio (AGC)
- Reducción automática de ruido.
- Entradas de audio (al menos).
 - o 2 microfonos
- Salidas de audio (al menos).
 - o HDMI
 - o RCA
- Protocolos: H.323 / SIP
- Soporte de QoS
- Tonos DTMF H.245 en H.323
- Soporte de NTP
- Downspeeding basado en pérdida de paquetes.
- Administración de ancho de banda adaptativo.
- Interface de red LAN Ethernet (RJ-45) 10/100/1000
- Soporte de SNMP.
- Control remoto
- Menú de sistema en pantalla
- Debe soportar directorio corporativo
- Directorio local
- Registro de llamadas recibidas, generadas, perdidas.”

Las características del equipo de videoconferencia pertenecen 100% al modelo “Telepresence Codec C40” de Cisco y por lo tanto se limita la participación de otros fabricantes.

Solicitamos que se permita la libre participación de otros fabricantes y se nos deje ofertar equipo que:

a) Permita 40 grados de vista vertical

Respuesta: Se acepta propuesta siempre y cuando cumpla con las demás características técnicas solicitadas en las bases de licitación

b) Permita 70 grados de vista horizontal

Respuesta: Se acepta propuesta siempre y cuando cumpla con las demás características técnicas solicitadas en las bases de licitación

c) Tenga entradas de video HDMI y DVI y con soporte VGA con cable convertidor

Respuesta: Se acepta propuesta siempre y cuando cumpla con las demás características técnicas solicitadas en las bases de licitación

d) Tenga salida de audio con conector 3.5 y salida RCA con cable convertidor

Respuesta: Se acepta propuesta siempre y cuando cumpla con las demás características técnicas solicitadas en las bases de licitación

2.- Solicitamos que la convocante aclare si requiere contar con salida simultánea a dos displays/monitores (uno para la sesión de videoconferencia y otro para desplegar la presentación de la computadora)

Respuesta: Se mantiene de acuerdo a las bases de licitación.

Preparación de las Propuestas:

Cartas de los fabricantes:

Solicitan carta original de los fabricantes. ¿Podría ser carta digitalizada y en caso de ser adjudicados en algún paquete, presentar cartas originales?

Respuesta: Se acepta, "La Convocante" se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo "La Convocante" podrá solicitar la documentación original al licitante beneficiado con este proceso de contratación.

TELEFONOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.

Página 9, PARTIDA 2, Especificaciones, Se solicita a la convocante saber la distancia (unidades de rack /layout) entre switches en el Rack al realizar el stack en el site / MDF.

Respuesta: De acuerdo a lo establecido en la nota aclaratoria número 10

Página 9, PARTIDA 2, Especificaciones, Se solicita a la convocante saber si es correcto y factible que se consideren más de un anillo para la administración de las fuentes al realizar el stack en el site / MDF ya que la tecnología tiene estándares en las unidades a conectar.

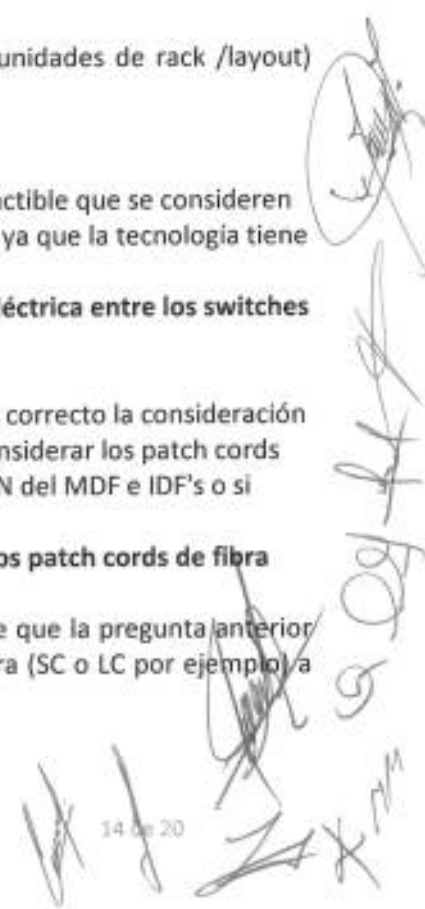
Respuesta: Se debe de suministrar con al menos un anillo de redundancia de energía eléctrica entre los switches que componen el stack del site/MDF

Página 12, Generalidades Requeridas del Sistema, Se solicita a la convocante indicar si es correcto la consideración como parte de suministro e instalación de LAN del edificio de C4 Tijuana, se deben de considerar los patch cords en fibra hacia los paneles de parcheo como parte de las conexiones entre los equipos LAN del MDF e IDF's o si estos fueron considerados como parte del cableado estructurado del C4 Tijuana.

Respuesta: El licitante participante, no deberá de considerar en su propuesta técnica los patch cords de fibra

Página 12, Generalidades Requeridas del Sistema, Se solicita a la convocante en caso de que la pregunta anterior se considere como "Es Correcto", nos indique la cantidad y tipo de conectores para fibra (SC o LC por ejemplo) a considerar.

Respuesta: De acuerdo a lo contestado en la pregunta anterior



Página 19, Descripción de sistemas y servicios (párrafo 6), Se solicita a la convocante si es correcto considerar que se puede omitir un esquema de supervivencia que permitan mantener las comunicaciones establecidas ya que por la naturaleza del primer requisito (página 18, ambiente virtualizado bajo un esquema de alta disponibilidad 1+1) el esquema de supervivencia estaría de sobra.

Respuesta: Se mantiene de acuerdo a las bases de licitación.

Página 16, Access Points, Se solicita a la convocante comente acerca de la ubicación de manera estratégica de los access points y si es posible que especifique los puntos a cubrir, para que se acuerde un entendimiento conjunto de la ubicación (la cual de seguro estaría en base a donde haya una roseta RJ45 contemplada como parte del cableado estructurado del inmueble).

Respuesta: Se proporcionara un plano del edificio con la ubicación de los Access points que va de acuerdo al proyecto ejecutivo.

Página 16, Access Poinos, Se solicita a la convocante saber si dentro de las ubicaciones estratégicas a cubrir se encuentra alguna que requiera equipo especial de instalación como una grúa/plataforma (por lo alto del techo del inmueble) y si en caso de ser necesario, SSP BC o GEBC cuenten con tal equipamiento y pudieran proporcionar para efectos de instalación solamente o el licitante tendría que proporcionarlo?

Respuesta: No se requiere de equipo especial de instalación para los Access points.

Página 19, Gateway de Voz, Se solicita a la convocante saber si no se deben incluir puertos para conexiones de extensiones analógicas en el gateway de voz, en caso de ser necesarios favor de indicar cantidad

Respuesta: De acuerdo a lo establecido en la nota aclaratoria número 4

Página 19, Gateway de Voz, Se solicita a la convocante saber si no se deben incluir grupos de conferencias (tripartitas por ejemplo o más) en el sistema de telefonía las cuales deberían de contemplarse en el gateway de voz, en caso de ser necesarios favor de indicar cantidad y grupos de participantes.

Respuesta: El equipo solicitado deberá de permitir por lo menos 5 grupos de conferencia con 6 participantes al menos.

Página 48, cartas originales paquete uno, En las bases se hace mención de la solicitud de carta de especialización "advanced Routing and Switching" esta especialización ahora esta embebida en la arquitectura borderless es posible presentar carta de especialización borderless como sustitución a

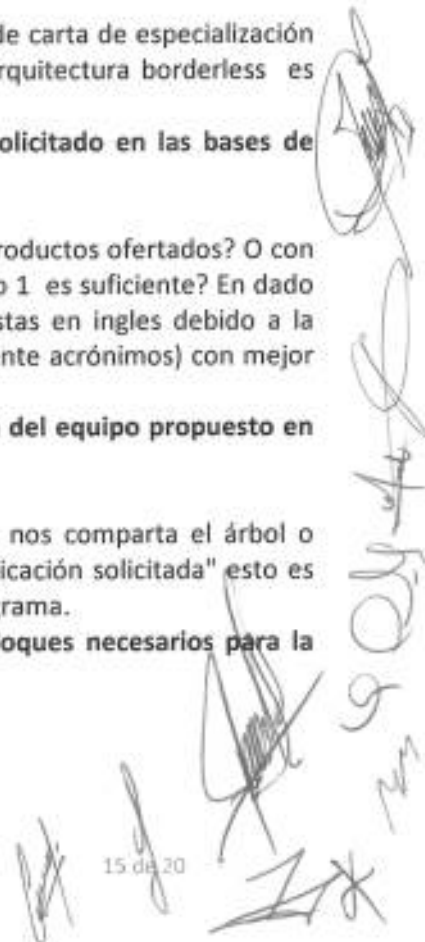
Respuesta: Se acepta propuesta, siempre y cuando sea expedido conforme a lo solicitado en las bases de licitación

Página 46, Propuesta técnica, Es necesario presentar anexas las hojas de datos de los productos ofertados? O con la descripción detallada solicitada en la página 46 8.1 inciso A referente al anexo técnico 1 es suficiente? En dado caso de solicitarse hojas técnicas se solicita a la convocante se permita presentar estas en ingles debido a la naturaleza de las mismas estas de contener gran cantidad de información (especialmente acrónimos) con mejor sentido en el mismo

Respuesta: Se acepta propuesta, el licitante participante podrá entregar ficha técnica del equipo propuesto en idioma inglés, para la totalidad de los paquetes.

Página 34, Puesta en marcha de centro de contactos, se le solicita a la convocante nos comparta el árbol o diagrama en bloques solicitado para la funcionalidad de CTI e IVR en el "script o aplicación solicitada" esto es cuantos y que tipos de procedimientos maneja el Centro de contactos y cuál es su diagrama.

Respuesta: Al licitante ganador se le hará entrega de los árboles o diagrama de bloques necesarios para la funcionalidad de CTI e IVR.



Página 27, Integración CAD, en la página 27 sobre integración del centro de contactos mencionan que deberá estar integrada un sistema llamado Centurión y mencionada las funcionalidades a desarrollar, pero en la página 34 sobre puesta en marcha solo mencionan integración con bases de datos

Respuesta: Para poner en operación (producción) el sistema, solo se debe hacer lo indicado en la página 34, pero finalmente se debe de cumplir con la integración de los puntos señalados en la página 27.

Página 48, Propuesta Técnica, Procedería acreditar la certificación de nuestro personal especializado cuando esta se haya efectuado a través de un integrador a la solución?

Respuesta: Se acepta propuesta, siempre y cuando se presente su propuesta de manera conjunta.

Página 50, Propuesta Técnica, Para el evento de concurrir a este procedimiento bajo la figura de la Participación Conjunta, sería bajo la figura de responsabilidad solidaria y mancomunada?

Respuesta: Deberá apegarse a lo establecido en el punto 8.2 de las bases de la presente licitación.

DYNAMIC COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.

Paquete número Uno

1.-¿Se aceptaran equipos marca Avaya similares a los especificados como de referencia?

Respuesta: Se acepta propuesta siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las demás características técnicas mínimas solicitadas en las bases de licitación

2.- De ser "Si" la respuesta a la pregunta anterior y en base a que el protocolo EIGRP es propietario de Cisco, ¿se aceptara que se utilice el protocolo OSPF en lugar de EIGRP?

Respuesta: No se acepta la propuesta, esto debido a que actualmente la infraestructura que se encuentra instalada en el Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo del municipio de Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada, incluyendo sitios de repetición y conexión a puntos remotos como son: Subsecretaría del Sistema Estatal Penitenciario, Centro de Evaluación de Control y Confianza, Agencias de la Procuraduría General de Justicia, Direcciones de Seguridad Pública Municipal, Policía Estatal Preventiva, Cruz Roja, Dirección Estatal de Protección Civil, etc.; las cuales suman más de 70 equipos instalados, en los cuales se tiene configurado el protocolo de ruteo EIGRP por más de 10 años, cambiar el protocolo de ruteo a OSPF implicaría un cambio mayor en la configuración de cada uno de los equipos de ruteo desplegados dentro de la red de C4, así como en la interrupción del servicio.

EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.

- Para todas las partidas se solicita a la convocante nos permita presentar ficha técnica en idioma inglés, debido a que las fichas técnicas son más completas y presentan los requerimientos solicitados?

Respuesta: Se acepta propuesta, el licitante participante podrá entregar ficha técnica del equipo propuesto en idioma inglés, para la totalidad de los paquetes.

- Para todas las partidas que se requiere cartas del fabricante, acepta la convocante cartas del fabricante en forma de copia en el entendido que si resultamos favorecidos en la licitación nos comprometemos a entregar las cartas originales?

Respuesta: Se acepta, "La Convocante" se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo "La Convocante" podrá solicitar la documentación original al licitante beneficiado con este proceso de contratación.

GBNETWORKS, S.A. DE C.V.

Paquete 1, Partida 2

Se solicita lo siguiente "C3KX-NM-10GT Catalyst 3K-X 10G-T Network Module" este número de parte hace referencia a un módulos que incluye 2 puertos 10G en cobre, pero se requieren puertos SFP "SFP-10G-LRM=" por lo cual se solicita modificar el requerimiento para soportar puertos SFP en el NM.

Respuesta: De acuerdo a lo establecido en la nota aclaratoria número 1.

Paquete 1, Partida 3

¿Pueden confirmar que en esta partida no se requieren módulos de red NM para insertar los puertos SFP 10G solicitados?

Respuesta: No se requiere el módulo de red NM pero si se requiere el SFP 10G solicitado

Paquete 1, Partida 4

En esta partida se requiere un puerto SFP "1000BASE-LX/LH S", ¿puede la convocante indicar donde será conectado este puerto? O indicar si se requiere mayor cantidad de puertos de este tipo.

Respuesta: El puerto SFP "1000BASE-LX/LS S" será conectado en uno de los puertos señalados en el diagrama de referencia de la página 13 como crecimiento a futuro en el switch 4500, no se requiere mayor cantidad de puertos de este tipo.

Paquete 1, Generalidades del sistema

Se menciona "Configurar el protocolo EIGRP en el switch 4500", sin embargo en la partida 1 se solicita la licencia base "C4500E-IPB", puede confirmar la convocante el uso de EIGRP para el equipo 4500, para lo cual será necesario agregar las licencia Enterprise "C4500E-IP-ES"

Respuesta: Se confirma el uso de EIGRP para el switch 4500 y se deberá de considerar lo establecido en la nota aclaratoria número 2.

Paquete 2, Partida 2

Se solicita el siguiente equipo "AIR-CAP3502I-N-K9", se recomienda a la convocante solicitar el nuevo modelo "AIR-CAP3602I-N-K9" el cual tiene un mejor desempeño y soporte de funcionalidades, como es la transmisión y recepción 4x4 450 MB, contra 3x2 300MB, soporte de 802.11ac a diferencia del modelo solicitado. ¿Se acepta la solicitud?

Respuesta: Se deberá de considerar lo establecido en la nota aclaratoria número 3

Paquete 2, Instalación y configuración de la red inalámbrica

Se solicita "CleanAir", esta funcionalidad puede ser activada en los equipos, sin embargo la convocante no solicito los equipos y aplicaciones para el monitoreo de la solución, ¿puede confirmar la convocante que solo requiere la habilitación de esta funcionalidad?

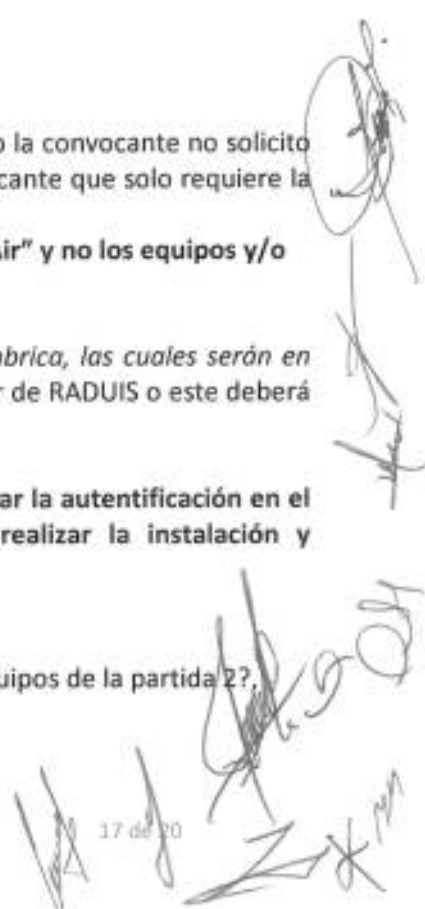
Respuesta: Se confirma que solo se requiere la habilitación de la funcionalidad "CleanAir" y no los equipos y/o aplicaciones para el monitoreo de la solución.

Se menciona "Configuración de las políticas de seguridad de acceso para la red inalámbrica, las cuales serán en MAC, RADIUS y WEB ACCESS" ¿puede la confirmante indicar si ya cuenta con un servidor de RADIUS o este deberá ser provisto por los participantes?

Respuesta: El servidor RADIUS lo proveerá la convocante, la configuración para habilitar la autenticación en el servidor RADIUS la deberá llevar a cabo el licitante ganador al momento de realizar la instalación y configuración de la red inalámbrica.

Paquete 3, Partida 1

¿Puede la convocante confirmar que este equipo debe ser de la misma marca que los equipos de la partida 2?, esto con la finalidad de garantizar la correcta operación e integración de la solución.



Respuesta: Deberá ser de acuerdo a la marca que integre el fabricante para garantizar el 100% de compatibilidad, funcionalidad e integración de componentes de acuerdo a lo solicitado a las bases de licitación y la garantía será responsabilidad por parte del fabricante de la solución propuesta.

Se solicitan dos equipos de las mismas características, ¿Se considera un esquema de alta disponibilidad, o se deberá considerar la instalación de un equipo por cada C4 Tijuana y Mexicali?

Respuesta: Se deberá de considerar lo establecido en la nota aclaratoria número 4 y se deberá de considerar la instalación de 2 equipos en C4 Tijuana y otros 2 en C4 Mexicali

Paquete 3, Partida 2

¿Puede la convocante confirmar que se requiere incluir todo el licenciamiento necesario para que C4 pueda desarrollar a futuro sus propias aplicaciones sin necesidad de agregar licencias adicionales a los equipos?

Respuesta: Si, se confirma que es necesario incluir todo el licenciamiento necesario en relación al desarrollo y/o integración de aplicaciones comúnmente conocido como CTI.

¿Puede confirmar la convocante que las aplicaciones de conmutador IP, centro de llamadas, mensajería unificada, y comunicaciones unificadas, deben ser aplicaciones virtualizadas instaladas en al menos 2 servidores físicos?

Respuesta: De acuerdo a lo establecido en la nota aclaratoria número 12

¿Puede confirmar la convocante que las aplicaciones de conmutador IP y centro de llamadas deben ser de sincronización activa y función de alta disponibilidad para tolerancia a fallas?

Respuesta: Se confirma que las aplicaciones de conmutador IP y centro de llamadas deben ser de sincronización activa y función de alta disponibilidad para tolerancia a fallas

La aplicación de conmutador IP, centro de llamadas, mensajería unificada y comunicaciones unificadas, Gateway y servidores de esta partida, ¿Deben de ser de una misma marca para garantizar 100% de compatibilidad, funcionalidad e integración de componentes?

Respuesta: Deberá ser de acuerdo a la marca que integre el fabricante para garantizar el 100% de compatibilidad, funcionalidad e integración de componentes de acuerdo a lo solicitado a las bases de licitación y la garantía será responsabilidad por parte del fabricante de la solución propuesta.

¿El cliente de comunicaciones unificadas, deberá ser la misma versión para todos los dispositivos donde pueda ser instalada? Que incluya Windows, MAC, IOS y Android, con la finalidad de facilitar el uso para los diferentes dispositivos.

Respuesta: El cliente deberá ser de la versión más reciente liberada para el sistema operativo correspondiente y todas deberán de ser compatibles con la versión de software (release) que opera en el servidor de comunicaciones unificadas.

Dada la densidad de usuarios y requerimientos de configuración se recomienda a la convocante solicitar al menos 32 sesiones simultáneas de acceso a buzón de voz y no 8 como se solicita en el anexo, ¿Se acepta la recomendación?

Respuesta: Se mantiene de acuerdo a las bases de licitación

¿Puede la convocante confirmar que la aplicación de conmutador IP, mensajería unificada y comunicaciones unificadas deberán poder integrarse a directorio activo propiedad de C4, con la finalidad de unificar user ID y password a las diferentes soluciones?

Respuesta: La aplicación de conmutador IP, mensajería unificada y comunicaciones unificadas deberán de integrar al directorio activo existente que defina la convocante.

Para el licenciamiento solicitado, ¿puede confirmar que las 100 licencias de call control deben incluir de forma simultanea teléfonos físicos y/o de software para una misma licencia?

Respuesta: Se confirma que las 100 licencias deben de incluir de forma simultanea teléfonos físicos y/o de software para una misma licencia

Para esta partida, puede la convocante especificar si la solución deberá dar servicio a C4 de Tijuana y C4 de Mexicali considerando la instalación física de un servidor con aplicaciones de Conmutador IP, centro de llamadas, mensajería unificada y comunicaciones unificadas en C4 Tijuana y otro servidor con las mismas aplicaciones en el C4 de Mexicali, ¿los cuales deberán funcionar como un solo cluster?

Respuesta: De acuerdo a lo establecido en la nota aclaratoria número 12

En caso de considerar una instalación de cluster sobre la WAN, ¿C4 garantiza al menos 2 MB para sincronización entre equipos?

Respuesta: No se deberá de considerar la instalación de un cluster sobre la WAN.

Paquete 3, Partida 6

Se requieren 2 sistemas de grabación, ¿se considera la instalación de 1 sistema por cada C4?

Respuesta: Es correcta su apreciación, se deberá de considerar un sistema de grabación en C4 Tijuana y otro sistema de grabación en C4 Mexicali.

Paquete3

En la Partida 2:

En el párrafo: "El Software y el Hardware deberán ser soportados por el mismo fabricante para garantizar el adecuado funcionamiento de la aplicación.". En términos de escalabilidad y estabilidad, recomendamos a la licitante se incluyan solamente sistemas de gestión de llamadas con sistemas operativos basados en Linux/Unix. Se acepta nuestra recomendación?

Respuesta: Se mantienen de acuerdo a las bases de licitación

Paquete 3

En la Partida 2:

Observamos que no se mencionan recursos de conferencia y transcoding, los cuáles son de suma importancia para el sistema de telefonía y preservar la interoperabilidad entre sistemas con codecs diferentes, por ejemplo G711 y G729, le solicitamos a la licitante incluir recursos de transcoder y conferencia basados en hardware para su máxima eficiencia, se acepta nuestra sugerencia?

Respuesta: Se mantienen de acuerdo a las bases de licitación

Paquete 3

En la Partida 1:

En la sección de Gateway: La utilización de los gateways será únicamente para la conexión con la PSTN (Proveedor de Servicios de Telefonía) o darán la funcionalidad de enrutadores entre sitios, en caso de ser la segunda opción nos puede indicar la convocante los protocolos de enrutamiento y encapsulaciones soportadas?

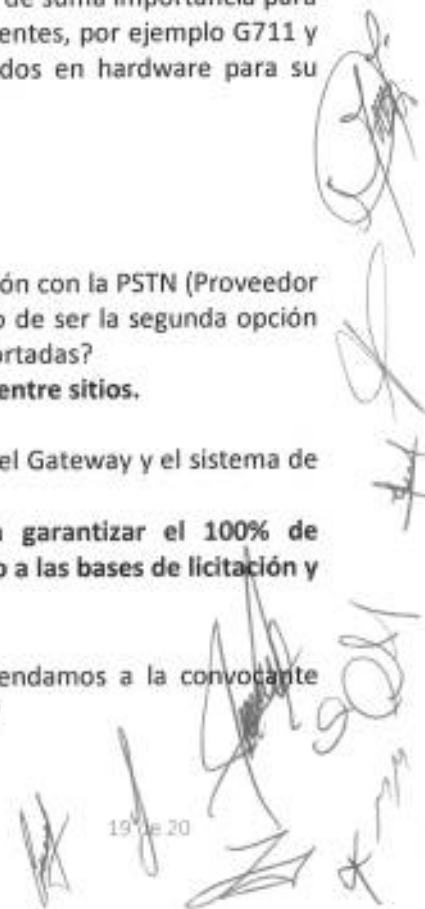
Respuesta: No es necesario que los Gateways tengan la funcionalidad de enrutadores entre sitios.

Para una completa solución integrada y escalable, recomendamos a la convocante que el Gateway y el sistema de comunicaciones IP sean del mismo fabricante, se acepta nuestra recomendación?

Respuesta: Deberá ser de acuerdo a la marca que integre el fabricante para garantizar el 100% de compatibilidad, funcionalidad e integración de componentes de acuerdo a lo solicitado a las bases de licitación y la garantía será responsabilidad por parte del fabricante de la solución propuesta.

El gateway es una pieza importante dentro del sistema de comunicaciones, recomendamos a la convocante incluya funcionalidades de Calidad de Servicio (QoS), se acepta nuestra recomendación?

Respuesta: Se mantienen de acuerdo a las bases de licitación



El Gateway es una pieza crítica dentro del sistema de comunicaciones, recomendamos mecanismos de redundancia al menos en fuentes de poder. Se acepta que el gateway soporte fuentes de poder redundantes?

Respuesta: Se deberá de considerar lo establecido en la nota aclaratoria número 4

Paquete 3

Se solicita a la convocante, que la carta solicitada Carta original vigente emitida por el fabricante en México del sistema de telefonía IP firmada por el representante legal, donde haga constar que el equipo ofertado tienen un grado de interoperabilidad del 100% (cien por ciento) con los equipo solicitados en la Totalidad de las Partidas contenidas en este paquete aplique para las partidas 1, 2, 3 y 5, ya que todas forman parte de una solución integral y debe de ser 100% interoperables garantizado por el fabricante, quedando excluidos las tecnologías de Grabación de Llamadas y Tarificador. Acepta la convocante este cambio en la carta?

Respuesta: Se deberá de considerar lo establecido en la nota aclaratoria número 8

Se solicita a la convocante que permita al licitante presentar los Catálogos técnicos de la solución en idioma Inglés o Español.

Respuesta: Se acepta propuesta, el licitante participante podrá entregar ficha técnica del equipo propuesto en idioma inglés, para la totalidad de los paquetes.

MICRONET DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Paquete 1, Partida 2.

La convocante dentro de las especificaciones solicita un módulo C3KX-NM-10GT, pero solicitan también un módulo SFP-10G-LRM, el cual no es compatible con el módulo de red C3KX-NM-10GT solicitado. Además al revisar los diagramas de referencia encontramos que toda la intercomunicación entre los Switches es por fibra óptica, por lo que proponemos cambiar el módulo de red C3KX-NM-10GT por el C3KX-NM-10G el cual es compatible con los módulos SFP solicitados. ¿Acepta la convocante el cambio?

Respuesta: Se deberá de considerar lo establecido en la nota aclaratoria número 1

Paquete 2 partida 1.

La convocante solicita un controlador wireless AIR-CT5508-12-K9, este equipo cuenta con 8 puertos SFP para comunicación, los cuales están vacíos y no incluyen los módulos. Para que el equipo pueda operar requiere al menos un módulo SFP por lo general un GLC-T. ¿Ya cuentan con el o los módulos requeridos para el controlador o requieren que sean agregados?

Respuesta: Se deberá de considerar lo establecido en la nota aclaratoria número 9

APLICACIÓN INTEGRAL DE COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

1.- Dentro del área del cuarto eléctrico es amplio, se puede ubicar el UPS dentro?

Respuesta: La ubicación de los UPS, será dentro del MDF

2.-Se tiene la ubicación exacta de las UPS, para considerar la cuantificación y cálculo del cable de cobre?

Respuesta: De acuerdo a lo establecido en la nota aclaratoria número 11

